

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in 'Trimestre' and 'Un año'.

El Guadalete.

Table titled 'FERROCARRILES' showing routes and schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Chiplona.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 18 de Diciembre de 1897

Núm. 12.860

El Guadalete. ATENEO

Tenemos el gusto de insertar a continuación el extracto del notable discurso pronunciado por el Sr. D. Juan E. Navarro en la noche del día 16:

Empezó el Sr. Navarro manifestando que no venía a defender la Memoria presentada por el Sr. Cortina por dos razones: la primera porque para esto se bastaba su ilustración y su autoridad, y 2.ª que aún cuando el señor Cortina pudiera apetecer que alguien compartiera con él ese trabajo, no sería el Ateísmo quien pudiera prestarle este servicio, pues más de su insuficiencia, la defensa que hiciera no podría ser incondicional y absoluta.

Tampoco venía a contestar detenidamente los argumentos expuestos por los señores Rivero y Piñero en favor del Jurado, pues nada había encontrado en ellos de sólido y fundamental y si mucho de contradictorio y de bropel, si bien habían resuelto el profundo ingenio y la extraordinaria habilidad de dichos señores.

Explicó su intervención en el debate recordando que en la discusión sostenida en el curso anterior de la Memoria del Sr. Piñero se mostró, aunque incidentalmente, puesto a la institución del Jurado y hoy que esta cuestión se había planteado, el no intervenir en ella podría atribuirse a falta de convicción en su criterio ó a un acto de cobardía, toda vez que el luchar contra enemigos tan temibles como los Sres. Luque, Barrón, Piñero y Rivero con fuerzas tan escasas como las suyas, y armas tan mal templadas como su poca ilustración, su imaginación torpe y su palabra bobisima, era ciertamente un acto de valor que se había decidido a realizar, atendiendo a las indicaciones del Sr. Presidente de la Sección al que de muy antiguo profesaba especial cariño y respeto.

Manifestó el orador que esperaba que los antijuradistas en este debate tendrían a su favor la opinión autorizada de su respetable compañero el Sr. Dastis y que había sufrido grande desengaño al saber que no era así. ¿Qué será, pues, el Sr. Dastis, preguntaba el disertante, si no es antijuradista? ¿Será juradista? tampoco. Es lo incomprendible, es decir ecléctico. El había creído siempre que había el eclécticoismo en el vasto campo de la ciencia, pero no en un punto concreto, en una cuestión determinada, y mucho más, si esta había de tener su vida y su desarrollo en la esfera de la realidad. Pero como nada era imposible para el superior talento del Sr. Dastis, esperaba con ansiedad que explicara este criterio suyo que para el orador era un misterio.

Entrando en el examen de la Memoria pericial que el Sr. Cortina se mostraba poco entusiasta en sus opiniones antijuradistas, lo cual tal vez se debiera al infundado temor de que se le supusiera en contradicción con las ideas liberales que dicho señor había siempre profesado; temor infundado como decía, porque muy ilustres liberales se han manifestado opuestos resquemadamente a la institución del Jurado, citando entre otros al italiano Luis Palma el cual ha dicho lo siguiente:

«El hacer consistir el carácter constitucional del Jurado en una garantía política considerándolo como una independiente justicia popular contrapuesta a la parcial y corruptible del Estado es un error; y si esto fuere verdad por ley de lógica, no debería el Jurado conocer de los delitos comunes.»

Y que cuando por apatía, timidez ó ignorancia los ciudadanos se muestran inepos para que con su concurso se distribuya bien la justicia, debe suprimirse la justicia popular.»

Citó luego al francés Tissot el cual, con ser muy liberal, se expresaba en esta forma:

«No concibo el Jurado sino cuando la Magistratura dependa del poder ejecutivo y esté el pueblo dividido en clases.» «Y los que lo defienden obran alucinados por un dogmatismo fanático ó se dejan arrastrar por el excepticismo ó la ignorancia, porque opinan ó que no existe la ciencia del Derecho, ó que no está al alcance de la Magistratura.»

Y por último citó a Alonso Martínez el cual hubo de confesar en la discusión parlamentaria de la ley del Jurado que en el terreno de la ciencia era antijuradista si bien lo aceptó por una transacción política con otros elementos del partido liberal.

No temo el Sr. Cortina, decía el disertante, se le era reaccionario que solo los inductos podían decir esto, pero no los que sepan que muy ilustres liberales como antes he indicado son contradictores de esa institución.

Explicó luego la distinción entre el Jurado histórico y el Jurado político: el primero, es el Jurado patriarcal, el de la edad antigua; el que nació de la naturaleza misma de las cosas en las sociedades embrionarias donde aun faltaba unidad y donde la autoridad se encontraba poco robustecida; allí la justicia se administraba por los hombres más respetables del pueblo y todos acababan su fallo; encontró también el Jurado histórico en la Edad Media, en el Juicio de los Pares y se justificaba su existencia por la diversidad de razas, clases,

lenguas y legislación; pero a medida que la Autoridad se fué robusteciendo y se concentró esta en la persona del Rey, este administraba la justicia por sí mismo asesorado y con el auxilio de hombres peritos en la Ciencia del Derecho, y por delegación suya naciendo con el tiempo la Magistratura que tan brillante historia cuenta en nuestra Patria.

Ocupándose del Jurado político encontró sus más hondas raíces en el libre examen y la libertad de conciencia proclamados por Lutero cuya Doctrina encarnó en el Pacto social de Rousseau y en la División de poderes de Montesquieu, alcanzando su completo desarrollo en la Revolución francesa; siendo el pueblo soberano, debe legislar y de aquí el Sufragio Universal; debe ejecutar lo legislado y de ahí los gobiernos parlamentarios; debe juzgar y por eso aparece el Jurado el cual vino a España como dogma de un credo político, inspirado en los principios de esa misma revolución. Y si alguien duda de que el Jurado que hoy existe en España es el Jurado político véase lo que dice Alonso Martínez, autor de la ley del Jurado en España en el prólogo a los Comentarios de la misma Ley por Pacheco.

«Todo esto asegura que el Jurado será una institución política de la cual no pueden temerse extravíos, de la cual es lícito y razonable esperar un resultado eficaz para todo aquello en que, como institución política debe intervenir.»

La reforma religiosa en Alemania y la revolución política en Francia, ya lo hemos dicho antes de ahora, no tienen sentido alguno en la historia, ó significan la emancipación del pensamiento humano y el imperio del libre examen. La figura del ciudadano por virtud de esos grandes sucesos históricos, quedó agigantada; el ciudadano empezó a inquirir entonces cuales eran sus derechos y cuales los atributos esenciales del Estado, lanzándose a conquistar esos derechos, inherentes a su personalidad; y después de haberlo conquistado a precio de su sangre, quiere naturalmente conservarlo como eficaz garantía de que los derechos del ciudadano están en los ciudadanos mismos. De ahí que haya pretendido darle la natural y lógica intervención directa, así en las funciones del poder legislativo como en las funciones de la justicia. La aspiración general de los pueblos en esta época es que se gobierne la nación por la nación misma y el gobierno no puede ser completo sin el Jurado que es la intervención del pueblo en la administración de la justicia una garantía contra los desmanes del poder ejecutivo y una garantía eficaz de la libertad individual y de los derechos de los ciudadanos conquistados después de grandes trastornos y de grandes perturbaciones.»

Lo mismo ó en parecidos términos han dicho Martos y el Sr. Pacheco ya citado. No tiene pues razón el Sr. Piñero al decir que el Jurado que existe en España no es una institución política.

Rectifico lo expuesto por el mismo señor Piñero de que el pueblo tiene especial devoción a la institución del Jurado haciendo notar la contradicción entre la afirmación esta y la del Sr. Rivero el cual reconoció la repugnancia que tienen los ciudadanos a desempeñar el cargo de Jurado.

Puso de manifiesto luego los dos errores más esenciales de la institución del Jurado que eran la suposición absurda de la preeminencia del hombre lego sobre el hombre perito para juzgar los hechos, y la imposible separación en el acto criminal entre el hecho y el Derecho; exponiendo por lo que toca al primer extremo que si el juez era racionador, muy superior era la razón ilustrada, a la lego ó ignorante para ejercer dicho acto; y por otra parte que no era cosa tan fácil y sencilla apreciar el acto humano en el cual entraban elementos muy varios y complejos.

Acaso, preguntaba el Sr. Navarro, es tan fácil penetrar en la conciencia del hombre y juzgar si sus actos fueron ó no ejecutados con intención? Refutó lo dicho por el Sr. Piñero de que «el tribunal de Derecho por efecto del hábito de juzgar ve siempre algo de delito en el procesado y el juez de hecho recibe con más viveza las impresiones por ser nuevas; pues así como el gusto estético se cansa con la constante apreciación de la belleza, el juez togado llega por la fuerza de la costumbre a encontrar analogía entre todos aquellos a quienes está llamado a juzgar y de aquí que se embote su sentido jurídico y no pueda juzgar con verdadero conocimiento de causa,» exponiendo que aparte de que la experiencia demostraba lo contrario, era absurdo suponer, y sería la consecuencia lógica de tales afirmaciones que el Médico a fuerza de curar enfermos no sabía hacer el diagnóstico de la enfermedad ó que el músico y el pintor por efecto de la práctica en componer música ó en pintar cuadros concluía por no entender de música ó de pintura: por lo demás tenía razón el Sr. Piñero en decir que el Juez de hecho recibe con más viveza las impresiones por ser nuevas, y de aquí precisamente que fallara, no por razón, sino por impresión.

Respecto de la imposible separación entre el hecho y el Derecho expuso, entre otras consideraciones, que en el acto criminal entraban como elementos esenciales las ideas de imputabilidad, responsabilidad, tentativa, frustración, y co delincuencia, conceptos todos esencialmente jurídicos y que daban ocasión a grandes disputas entre los que se dedicaban al estudio de la ciencia del Derecho penal; así como también los conceptos referentes a las circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes que para ser determinados, exigen especial estudio, citando a este propósito varios ejemplos.

Se ocupó luego de los funestos resultados que en la práctica ha producido el Jurado que cada día va cayendo en mayor descrédito; y aludiendo a la explicación que el Sr. Rivero había dado a la indulgencia del Jurado en los delitos contra las personas y a la severidad de los mismos en los delitos contra las cosas manifestó que dado el esclarecido talento del Sr. Rivero, no creía que este hubiera meditado bien lo que había dicho, de que «eso probaba la nobleza del carácter del Jurado porque colocándose éste en lugar del reo y estimando que él quizá se hubiera defendido en igual forma de la ofensa, es benigno en los veredictos para los delitos de sangre,» porque esto significaría que el Jurado contemporizaba con el delito y de que se consideraba tan criminal como el reo, toda vez que puesto en igual caso que este hubiera obrado de igual manera.

La desconfianza del legislador mismo en el tribunal del Jurado se deduce muy claramente de las siguientes palabras expuestas por el Sr. Alonso Martínez al justificar en el preámbulo de la Ley, las excepciones sobre la competencia de dicho tribunal.

«Las pocas excepciones de esta regla general, consignada en la Ley, se justifican cumplidamente, ya por la necesidad de garantizar de un modo especial la apreciación de algunos delitos, la cual no debe quedar a merced de una combinación accidental de nombres ó personas que en circunstancias dadas pudieran no corresponder a los principios en que el legislador se inspiró al establecer la sanción penal de aquellos.»

El Sr. Navarro concluyó su elocuente discurso manifestando que en estos días de rebajamiento moral en que parece que se va perdiendo la norma de lo justo y de lo injusto, en que existe el indiferentismo en la Religión, el racionalismo en la Filosofía, y el realismo en la Literatura y en el Arte y en que por todas partes se encuentran escuelas del error y del vicio, entregar la función de juzgar a las muchedumbres inductas que en tales escuelas, encontraba su enseñanza, era un crimen de lesa sociedad, porque si era cierto que la sociedad no podía vivir sin Dios tampoco podía vivir sin recta administración de Justicia. (Aplausos.)

JÚBILLO NACIONAL.

La hora a que antes de anoche recibimos la fausta noticia de haberse restablecido la paz en Filipinas, nos impidió hacer algunas breves consideraciones sobre un suceso que ha producido en todo el país inmensa alegría.

No eran infundadas esperanzas las que se habían concebido al dar crédito a las vagas indicaciones que prometían un éxito feliz a las negociaciones emprendidas por el general Primo de Rivera para conseguir la sumisión de los rebeldes que aun guerraban en determinados puntos. El espíritu pesimista de algunos periódicos negaban la inminencia de la anhelada pacificación, y hasta deslizaban la especie de que iba a infligirse una especie de castigo al hábil y afortunado general, que ha prestado a su patria el impoquerable servicio de restituir la tranquilidad al vasto y riquísimo territorio en cuyo porvenir deben hoy, más que nunca, fijar su atención nuestros gobernantes, para hacer imposible que renazca allí el germen maldito de la insurrección.

La paz en Filipinas bien puede ser el nuncio de la paz en Cuba, porque en la gran Antilla ha de tener segura resonancia el pacífico y hermoso triunfo alcanzado por el ilustre Primo de Rivera. Influencia ejercerá positivamente así en Cuba como en los Estados Unidos, y es más que probable que los resultados de esa influencia se conozcan en plazo no remoto, anticipando el día feliz en que cese la horrible lucha cuya terminación anhela España, harta de espantosos sacrificios, aunque éstos sean para ciertos espíritus coronas gloriosas, tejidas, en las redacciones de algunos periódicos, a esa deidad insaciable que no se harta de devorar víctimas, evaluadas, como han dicho sarcásticamente algunos colegas, a menos de 1.500 pesetas cada una.

Honor, pues, al experto general pacificador de Filipinas y al heroico ejército que le obedeció; Honor a los marinos que allí les han secundado, y a cuantos con su patriótico concurso han contribuido a que el año que espira, tan lleno de sombras, deje un rastro de luz al alborazar el venidero!

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

EUGENIO PELLETÁN.

18 de Diciembre de 1894.

No ha quedado escritor, alto, mediocre ni bajo, que no haya utilizado alguna vez la cita de la famosa frase de Eugenio Pelletán el mundo marcha, muchos de ellos sin conocer el origen ni el sentido de la frase y sin conocer al autor más que de oídas. Son pocos, muy pocos los que desconocen el nombre del ilustre Pelletán, popularizado por una sola frase; pero son pocos también los que conocen de veras al brillante escritor y los que saben que la frase el mundo marcha es el título de un libro en el cual recopilaba Eugenio Pelletán los luminosos artículos de una polémica sostenida con Lamartine en defensa de la elevada doctrina de perfectibilidad indefinida de la humanidad. Pero no importa esto, porque la fama inmortal del insigne Pelletán, de cualquier manera, ha quedado consolidada en todo el mundo.

Soldado entusiasta de aquella brillante legión de hombres eminentísimos que conquistaron la libertad en Francia, fué Eugenio Pelletán uno de los que con más vigoroso esfuerzo lucharon por los grandes ideales del progreso humano. En todas sus notables obras persigue el ilustre escritor algún ideal elevado y noble, y en todas sus memorables campañas periodísticas, apartadas de exclusivismo de escuela y de miserias de partido, se muestra Eugenio Pelletán como defensor decidido de alguna idea de progreso. Para Eugenio Pelletán no había más aspiración que la de luchar sin tregua por el progreso humano, y por el progreso luchó toda su vida en libros y en periódicos con arrogancias de gladiador.

El genio de Pelletán, auxiliado por una fuerza de voluntad extraordinaria y por una ilustración vastísima se reveló en muchas excelentes obras, en las cuales trató diferentes materias con admirable acierto. Crítico, novelista, historiador, filósofo, de todo escribió Eugenio Pelletán y de todo escribió con profundo conocimiento, immortalizando las propias ideas entre el caudal de su ilustración y entre los primores de su estilo brillantísimo al cual encuentran muchos semejanza con el estilo de Lamartine. Su genio, como ha dicho uno de sus biógrafos, dió la vuelta, por decirlo así, a todo el espíritu humano. Y en aquella excursión alrededor de todas las creaciones del espíritu, Eugenio Pelletán alcanzó triunfos honrosísimos con sus obras notables, acreditando el profundo saber y el poderoso talento que le han dado fama imperecedera.

Las obras más notables que se recuerdan de Eugenio Pelletán son la titulada Profesión de fe del siglo XIX, El mundo marcha, Los reyes filósofos, El pastor del desierto, el libro de los Derechos del hombre, las Horas de trabajo y las Cartas a un hombre caído. Escribió además innumerables folletos y artículos de polémica. En la polémica era donde el genio de Pelletán se ofrecía más gallardo y chispeante. La mayor parte de sus obras, en todas las cuales defiende tenazmente sus ideales del progreso indefinido se publicaron en forma de artículos en los periódicos más importantes de París. Pelletán fué antes que nada un periodista eminentísimo y en los periódicos cimentó su merecida fama, luchando a diario con arrogancias indomables en defensa de la libertad y del progreso.

Figuró también Eugenio Pelletán como personalidad distinguida en la política francesa, al lado del insigne Lamartine y más tarde separado de él cuando el gran poeta hizo traición a sus ideales. Fué diputado en el Cuerpo Legislativo, elegido por el partido de oposición. Pero aunque como político gozara Eugenio Pelletán gran popularidad, su fama como tal no ha eclipsado ni podrá eclipsar la fama alcanzada como literato con sus notables obras.

El ilustre autor de El mundo marcha nació en Reyán el día 29 de Octubre del año 1813. Su padre, que era notario, le envió a Poitiers a cursar los primeros estudios, y de Poitiers pasó a París a estudiar la carrera de jurisprudencia. En 1837 comenzó a dar a luz sus primeros trabajos literarios, que aunque de escaso valor fueron dignos precursores de las obras notables que había de producir más tarde su genio. Al cabo de 71 años de vida fecundísima para las letras, para la libertad y para el progreso, dejó de existir el eminente publicista el día 18 de Diciembre de 1884.

Weyler y Romero Robledo

Nos lo presumíamos; la campaña iniciada por Romero Robledo lleva trazas de acabar en mascarada política, en la que a la postre vamos a ver cómo no figuran sino músicos, danzantes y saltimbanquis de todas las procedencias. No tomaríamos ni siquiera nota de las mil y una barbaridades que ha dicho el de Antequera, ni de sus arranques de baratero y sacamuelas político, sino vinieran a mezclarse con intención aviesa en esta barandada los intereses de la producción nacional sacados a relucir como cristo gordo y como estandarte de pelea por los señores Romero Robledo y Weyler.

Para el casi-pacificador y el casi jefe del casi partido conservador, la protección al trabajo y a la industria nacional es hermana gemela de la guerra por la guerra, y entendiéndolo así esos neo redentores de España, quieren que quien puede les entregue las riendas del gobierno y que luego el país ponga a sus órdenes otros doscientos mil soldados y doscientos millones de duros cuales se han gastado en dos años. Con estos elementos y por un milagro verdaderamente inconcebible se realizaría el fenómeno de la protección a la industria nacional; el mercado de Cuba sería monopolizado por la producción peninsular y las provincias españolas, desahagidas y agotadas por sacrificios imposibles, se morirían de hambre al mismo tiempo que sufrirían igual suerte los reconcentrados en los poblados de la gran Antilla, gracias a las sabias previsiones del proteccionista general Weyler.

Han pasado los tiempos en que era necesario llevar morrión para parecer siquiera liberal, como han pasado también aquellos en que para obtener patente de proteccionista bastaba con decirlo. El señor Romero Robledo ejerce de proteccionista hace años, pero con privilegio exclusivo para la remolacha y el azúcar peninsular y en cuanto al general Weyler perdoneos el atrevimiento si le decimos que no entiende una palabra de esas cuestiones. Si esos dos jaleadores de la opinión en estas circunstancias sintieran lo que es proteccionismo y pensarán siquiera que protección y patria son vecinos muy cercanos, no irían a sacar de quicio las corrientes de opinión ni a decir bravatas enderezadas todas al logro del poder y al mangoneo de la cosa pública, sino que hablarían a las masas el lenguaje de la triste realidad, les dirían que es imposible la vida en España; que la política lo ha envenenado todo; que las ambiciones han llevado a la deshonra y grandísimas decepciones al país; que no puede pensarse en protección allí donde la normalidad es la guerra y el desastre; que, en fin, nada puede protegerse donde todo está por crear ni nada puede cimentarse donde todo son rescoldos y escombros que al menor movimiento producirían la ruina y el incendio.

Las anteriores consideraciones arrancan de la dolorosa impresión que nos ha producido lo dicho y hecho por los señores Romero Robledo y Weyler. Pretenden esos ciudadanos llevarse la opinión de calle con sólo invocar el nombre de la protección nacional y apuntar algo así, como retencencias a esta tierra de Cataluña, donde el amor al trabajo, el coraje para los negocios y la iniciativa de empresa, se ha dado en llamar por algunos proteccionismo ó egoísmo catalán. Ni aún urgándonos ese herpes a los catalanes, conseguirán Romero Robledo y Weyler sacarnos de nuestras casillas. Veinte años lleva el señor Romero Robledo castigando la industria y la producción catalana y unas veces con las famosas tarifas Mac-Kinley, en tiempo de Fabí, y siempre con el brutal monopolio en la cuestión de los azúcares nos ha procurado tantos y tales perjuicios, que la palabra proteccionismo en sus labios puesta al servicio de Cataluña es, mas que otra cosa, un verdadero insulto. Claro está que el mercado de Cuba es un factor importante para la producción catalana, como lo es para la valenciana, extremeña, gallega, etc, no menos cierto que las flotas de vapores mercantes, que hoy son honra de España, viven principalmente de aquellos mercados; pero ni Cataluña, ni Valencia, ni Galicia, ni Vizcaya pueden, ni deben, ni quieren, que tomando su producción como bandera se eternice la guerra en aquellas tierras y se fomenten y sostenga en la Península esa lucha política de baja ralea en la que entra por muy poco el interés nacional y por mucho ó por todo el interés bastardo y egoísta.

Valientes proteccionistas los del frontón de Madrid y el general Weyler. Buena dejarían a España y a Cuba esos señores si llegaran a empuñar las riendas del poder. Y haga Dios que con sus desplantes y soberbias y despechos no procuren a este desdichado país nuevos días de lutos, de ensabores y de ruinas. Los creamos capaces de todo lo malo...

Valientes proteccionistas! (El Diario del Comercio de Barcelona.)

HUELGA MONSTRUO

El telégrafo anuncia que los obreros mecánicos ingleses han desechado por 54 413

votos contra 530 las proposiciones de avenencia contra los patronos.

En realidad no han existido tales proposiciones de avenencia, y precisamente por tal razón, lo que se ha votado ha sido la continuación de la huelga.

Cinco largos meses hace ya que dura esta huelga de los mecánicos ingleses, en la que llevan gastados los sindicatos obreros cerca de veinte millones de pesetas. Lo más sorprendente, es que, no obstante, el número de obreros parados, en 80.000 se calcula, no se ha producido el más leve disturbio, ni en la vía pública ni en los talleres.

No alcanzaba a tan extraordinaria cifra el número de los que iniciaron la huelga; más que el propósito de forzarles la mano, los patronos se unieron también y convinieron en despedir de las fábricas a algunos miles. Como los que trabajan dan una parte de su salario para satisfacer la paga de huelga a los que están parados, creyeron los patronos atemorizar a los sindicatos arrojando sobre ellos esta nueva carga.

La maniobra no dió el resultado que de ella esperaban los que la idearon. Es más, no sólo se retiraron de los talleres los que fueron despedidos, sino que les siguieron muchos de sus compañeros.

Así es que la paga de huelga de la última semana se ha elevado a la suma de 900.000 pesetas.

No sabemos si por asustar a los obreros o por un realce, lo han pensado así, los patronos han amenazado con un nuevo lock out, es decir, con despedir otra tanda de algunos miles de trabajadores.

Ya se ve, por la votación que anuncia el telegrafo, de qué modo han contestado los obreros.

Veremos quien triunfa.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

La cantidad total de vinos importadas en todo Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda durante el próximo pasado mes de Noviembre se ha elevado a 1.760,429 galones (80,019 hectolitros), de cuya cantidad corresponden a los vinos tintos 1.187,941 galones (58,997 hectolitros) y a los blancos 572,488 galones (26,022 hectolitros).

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes a la importación durante el mismo mes de Noviembre del año próximo pasado, se observa un aumento de 133,077 galones (6,049 hectolitros) a cuyo aumento han contribuido los vinos tintos con 53,853 galones (2,539 hectolitros) y los blancos con 79,227 galones (3,601 hectolitros). Comparando las distintas procedencias de los vinos se ve que ha aumentado la importación de los tintos españoles en 21,039 galones (956 hectolitros), blancos de la misma procedencia en 66,455 galones (3,021 hectolitros), tintos franceses en 53,161 galones (2,416 hectolitros), los vinos de Australia en 40,115 galones (1,823 hectolitros), los de Alemania en 2,615 galones (119 hectolitros), los de Holanda en 2,925 galones (133 hectolitros), los de Madera en 18,945 galones (861 hectolitros), los procedentes de las Posesiones Británicas del Sur de Africa en 25 galones (1 hectolitro) y los de Otros países en 2,145 galones (97 hectolitros); en cambio aparecen en descenso los vinos blancos franceses con 1,779 galones (82 hectolitros), los de Portugal con 69,794 galones (3,172 hectolitros) y los de Italia con 2,738 galones (125 hectolitros).

La cantidad total de vinos importada en la Gran Bretaña é Irlanda durante los once primeros meses que van transcurridos del año actual, se ha elevado a 15,912,844 galones (723,311 hectolitros), valorados en 5,798,071 libras esterlinas, de cuya cantidad corresponde a los vinos tintos galones 11,054,074 (502,458 hectolitros) y a los blancos 4,858,770 galones (220,853 hectolitros), distribuidos por procedencias de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Country and Wine Type (tinto/blanco) and Quantity in Galons and Hectolitros.

Total . . . 15 912 844 galones. Comparando estas cantidades con su correlativas correspondientes a la importación durante el mismo periodo de los once primeros meses del año próximo pasado resulta que:

1.º La importación total de vinos en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, durante los once meses que van transcurridos del año actual ha experimentado un aumento de 691,145 galones (31,416 hectolitros) de cuyo aumento ha correspondido a los vinos tintos 337,558 galones (15,616 hectolitros) y a los blancos 353,587 galones (15,800 hectolitros).

2.º Considerando particularmente las distintas procedencias de los vinos, se observa que ha aumentado la importación de tintos españoles en 335,885 galones (15,267 hectolitros), blancos de la misma procedencia en 84,150 galones (3,825 hectolitros), blancos franceses en 196,364 galones (8,889 hectolitros), los de Australia en 9,805 galones (445 hectolitros), los de Alemania en 31,879 galones (1,449 hectolitros), los de Holanda en 57,713 galones (2,623 hectolitros), los de Portugal en 333,962 galones (15,226 hectolitros), los de Madera en 47,407 galones (2,155 hectolitros) y últimamente los procedentes de las Posesiones Británicas del Sur de Africa han aumentado también en 6 galones; en cambio acusen un descenso los tintos franceses de 294,189 galones (13,372 hectolitros), los de Italia de 43,511 galones (1,978 hectolitros) y los de Otros países de 70,214 galones (3,192 hectolitros).

EL TIEMPO DE ADVIENTO

De la voz latina adventum (llegada) viene a nuestra lengua el nombre de adviento, queriendo significar que debemos prepararnos para la llegada de nuestro Salvador cuyo nacimiento se celebra el 25 de Diciembre.

La Santa Iglesia, arca incompatible de la verdad eterna, dedica todos los años estas cuatro semanas, como compendiando los cuatro mil años anteriores a la venida del Mesías, que fué prometido a los Patriarcas de la antigua Ley y a todos los pueblos, que vivían de esta esperanza.

La fisonomía este carácter de esperanza general a los estados llamados de la naturaleza y de la ley escrita, cesando del todo en la ley de gracia, para dar lugar a la alegría y el gozo que produce la verdadera realidad, la llegada del solemnemente prometido por Dios, que se esperaba con ansia general.

La Iglesia católica pone, en este tiempo en manos de sus ministros, libros litúrgicos del tiempo de Adviento, libro generalmente de los Profetas, en el púlpito, en el altar y en el coro.

De este modo se aproxima nuestra Madre en sus hechos a la filosofía de la historia; en sus doctrinas, al dogma; en sus relaciones, a una eterna gratitud y en sus aspiraciones, como su fundador, se acerca hasta identificarse con los hombres, para enseñarles, santificarlos y hacerlos salvos.

¡Cuán olvidados están los pueblos vanos y orgullosos del santo tiempo de Adviento! Si no fuera por la gratitud de la Iglesia estaría abandonado este sagrado tiempo de las esperanzas, que tanto contribuye con sus tristes ritos, ceremonias, cánticos y ornamentos a celebrar con más alegría, entusiasmo y pompa la venida del Mesías tantas veces prometido por Dios y con tanta ansia esperado de los pueblos, el nacimiento de Jesucristo, Dios y hombre, en el portalillo de la ciudad de David.

Antes que nada, la iglesia intenta, al hacernos celebrar el tiempo santo de Adviento, que conozcamos al Mesías prometido que no puede ser un Ciro, ni un Alejandro ni un César, ni Platón... ni un Aristóteles, ni un Demócrito, ni un héroe ninguno, ni un sabio, ni un hombre célebre de la sociedad, porque todos estos, a sus defectos comunes, añaden sus caracteres singulares.

Exento de todos los defectos y dotado de todas las perfecciones había de ser, y por consiguiente, solo Dios en unión estrecha con el hombre.

Contando con este carácter, el Adviento es la época en que la iglesia nos propone al estudio concienzudo de todos los documentos de la antigüedad, que nos refleje el verdadero modo de ser del Mesías, las señales para consuelo, y la época de su aparición para recibirle y proponerle a los gentiles como término de sus esperanzas, y a los judíos como el indicado en sus profecías; el concebido por una madre virgen y sin mancha; el que venía después de salir del seno de la casa de Judá; el que llegaba una vez cumplidas las setenta semanas de años que anunció Daniel; el que se presentó en el segundo templo de Salomón, redificada por Zorobabel; el indicado por la estrella de que habló Balam; el anunciado por los ángeles; el adorado por los Reyes magos con las ofrendas de oro como a Rey, incienso como a Dios, y mirra como a hombre mortal.

Preparémosnos, pues, a celebrar bien la venida del Mesías en este tiempo santo del Adviento, que es a la Natividad del Señor lo que la Cuaresma es a la Pascua, con todos sus misterios y memorias de la Pasión, muerte y gloriosa Resurrección del mismo Redentor del humano linaje.

MANUEL.

¿Qué marido quiere usted?

Una revista americana tuvo días pasado la ocurrencia de dirigirse a sus lectoras solteras con la siguiente pregunta, mejor dicho, con el siguiente formulario compuesto de varias preguntas:

—¿Cuáles son las cualidades físicas que desearía usted encontrar en el hombre destinado a ser su esposo?—¿Cuáles las cualidades morales é intelectuales del mismo?—¿Qué posición social desearía usted que ocupase el mismo?—¿Qué aficiones le gustaría encontrar en él?—¿Cuáles son los defectos y vicios que más le repugnarían?—¿Qué nombre de pila preferiría usted en su marido?—¿Qué profesión le gustaría a usted verle ejercer?—¿Preferiría usted encontrar en su marido un amor apasionado ó un afecto dulce y tranquilo?—¿Preferiría usted dar con un hombre que la dominara a usted ó con uno que se dejase dominar?—¿En qué circunstancias se creería usted obligada a demandar el divorcio?

A fin de que esas Confidencias íntimas fuesen contestadas por las personas de quienes se solicitaban, esto es, por solteras auténticas, las únicas cuya opinión se deseaba saber, la revista declaró que sólo inscribirían las contestaciones enviadas por señoritas que acreditasen su personalidad y su calidad de tales, comprometiéndose a no revelar los nombres de las que desearan guardar el incógnito.

Temíase que esas limitaciones no reduciran a un número muy exiguo el de las contestantes, y que, por lo tanto, el plebiscito quedase poco menos que desierto. Temor que resultó infundado: 2.347 señoritas auténticas, solteras documentadas, vamos al decir, respondieron al llamamiento y formularon sus respectivas opiniones. La primera pregunta fué contestada de una manera poco menos que unánime. «Un hombre sano, robusto, de musculatura recia, pero elegante al mismo tiempo, ojos grandes y expresivos, fisonomía varonil, que no sea hermosa, en el sentido exacto de la palabra, pero sí agradable y simpática. Que sea rubio ó moreno, me es indiferente». Ese criterio, expuesto por miss Fanny\*\*\* es, con ligeras variantes, el de la casi totalidad de sus congéneras.

Unas 150 solteras han manifestado, empero que no conceden importancia alguna a las cualidades físicas. Una de ellas llega hasta a decir: «no me disgustaría encontrar un cojo; conviene que un hombre no pueda correr demasiado.»

Respecto de las cualidades morales é intelectuales, se observa la misma casi uniformidad de pareceres: «Honradez, lealtad, firmeza de carácter, generosidad, entendimiento despejado, etc., etc.»—Una docena de preopinantes afirman, con una franqueza que las honra, el deseo de encontrar «un hombre muy bueno, aunque resulte algo tontín», y miss D... añade: «Nada de un talento excepcional: Las águilas... fuera de casa.»

Tampoco se nota una diferencia de criterio muy marcada en el capítulo referente a la posición social. De las 2.357 votantes, no hay más que 145 que digan: «quisiera un millonario». Las demás se limitan a desear una posición que sin ser brillante, sea sólida. Miss A. L. hace esta reflexión: Como mi fortuna personal bastaría para asegurar la posición social de tres maridos, solo deseo encontrar uno que por sus cualidades físicas, morales é intelectuales pueda labrar en una la felicidad de tres mujeres». Ahí es poco lo que pida la niña...

No ofrecen gran interés las respuestas dadas a lo de las aficiones que se quisiera encontrar en el futuro cónyuge. Unas 400 señoritas desean «aficiones artísticas», unas 800 «aficiones domésticas»; unas mil «aficiones mercantiles» que al fin y al cabo son las más productivas - «Deseo—declara una—que no tenga aficiones wagnerianas muy desarrolladas, porque sino tendremos pronto la guerra civil en casa.»

Cuanto a los defectos y vicios que más repugnaría encontrar, la nomenclatura varía poco, como puede ya suponerse, «Que no sea borracho... Que no sea jugador... Que no sea embustero... Que no sea infiel... Que no sea hipócrita...» Y así por el estilo. «Que no sea sucio de cuerpo ni de alma, dice miss Anna P., y le tendré por el hombre más perfecto.»

En punto a profesiones preferidas varían notablemente los juicios: 213 votantes querían un abogado no, digo mal, 213 abogados: 193 se inclinaban a la medicina; 421 contestaban: un ingeniero; 187, un gran industrial; 42, un abogado; 8, un dentista; 22, un buen obrero; 145, un escritor notable; 63, un periodista arraigado; 199, un banquero; 225, un comerciante; 114, un marino mercante; 19, un marino de guerra; 87, un propietario agrícola; 26, un hombre político; 12, un militar; 107, un pintor de talento; 23, un escultor ídem; 14, un músico ídem; 6, un fotógrafo; 44, un profesor; 10, un empleado del Gobierno; 5, un químico; 1, un jefe de estación. Finalmente 44 declararon no tener preferencia marcada en punto a profesión.

Mucha variedad, igualmente, en cuanto a nombres de pila preferidos: cerca de 300 han salido de las urnas. Los que alcanzan más votos—después de Arthur que detiene el record con 265 safragios—son Albert, Daniel, James, William y Frederik.

La importantísima cuestión relativa al «amor apasionado» en contraposición al «afecto dulce y tranquilo» ha quedado resuelta en favor de este último por una gran mayoría de votos: 1.610 contra 435. De las 2.346 señoritas consultadas, 302 se han abstenido de formular su opinión; una de ellas apoya su abstención en el siguiente raciocinio: «El amor apasionado es un exceso y en el matrimonio todo exceso es peligroso. Pero en cambio, del afecto dulce y tranquilo a la indiferencia no va más que un paso y la indiferencia es otro peligro. Por consiguiente no sé...»

«¿Qué prefiere usted: un hombre que la domine ó uno que se deje dominar?»—Esta pregunta, rehusan contestarla de una manera categórica la gran mayoría de las consultadas. Miss Lucy no se recata para estimarla impertinente y añade: «Ni lo uno ni lo otro: el matrimonio debe inspirarse en un sistema de mutuas concesiones, y, por lo tanto, de mutua autoridad. Si el hombre debe ejercer su dominio en ciertas cosas, la mujer debe ejercer el suyo en otras». Miss Jane B., dice por su parte: «No quiero ni un hombre que se deje dominar, porque en tal caso tendría a mi lado un imbecil, ni tampoco uno que me domine, porque no estoy dispuesta a sufrir a un tirano». Finalmente 115 votantes optan resueltamente por «un hombre que se deje dominar» y 28 por uno que domine.

La última pregunta ó sea la relativa a las circunstancias en que se creería obligada la mujer a reclamar el divorcio, viene contestada de tan distintas maneras, que no veo medio de puntualizar sin exponerme a prolongar excesivamente este artículo. Y como las repuestas no ofrecen interés mayor, voy a poner punto final.

LA PAZ EN FILIPINAS.

De La Correspondencia de España llegada anoche, copiamos los siguientes párrafos, complaciéndonos que el popular colega coincida con nosotros en creer que la paz en Filipinas contribuirá a acelerar la pacificación de Cuba:

«La paz está hecha. La noticia no sólo es importantísima, y el hecho de la paz felicísimo por todo extremo, desde el punto de vista de haberse restablecido la paz en el Archipiélago filipino, sino porque forzosamente influirá en nuestros destinos de Cuba.»

El general Primo de Rivera, en quien tanto confiamos siempre como militar y como político, ha respondido bien a cuanto de él se esperaba la patria.

Supotemos que la suscripción de los principales cabecillas será un hecho y que si, una vez sometidos, aconsejan las circunstancias alguna modificación ó reforma en el régimen y gobierno de aquella tierra española, lo dirá asimismo el gobierno.

De todas maneras, el sólo conocimiento de estar hecha la paz en Filipinas, nos parece suceso extraordinario y digno de que por los más rápidos medios se le dé toda la publicidad mayor posible.

Al comunicar esta noticia a nuestros

lectores, sentimos la noble satisfacción de la paz lograda, y la de haberse confirmado nuestros augurios sobre la guerra, nuestras confianzas en el general y en el ejército, y nuestras esperanzas todas en el desenlace feliz de que damos cuenta en estas líneas.

Suscripción incondicional.—Día de la presentación.—El embarque.

Las bases de la pacificación son en extremo honorables para España.

Los rebeldes se someten incondicionalmente, sin formular exigencia ni imponer condiciones de ningún género, ni reformas ni premios; piden sólo que se dé al olvido su rebeldía, obteniendo el perdón de España.

Los cabecillas rebeldes ofrecen presentarse el día 25, primer día de Pascua, embarcándose el 31 para Hong-Kong. Los rebeldes se les faciliten auxilios pecuniarios para abandonar el archipiélago; y como garantía de que no se les causará daño, piden que les acompañe el teniente coronel D. Miguel Primo de Rivera.

Felicitación de la reina.

S. M. la reina ordenó inmediatamente a su ayudante el capitán de fragata Sr. Morgado, que se personase en casa de las distinguidas hijas del general Primo de Rivera y les llevase en su nombre la más cariñosa y entusiasta felicitación.

La señora condesa viuda de Arzacollar, la señora de Cobo de Guzmán y la señora de Primo de Rivera, recibieron llenas de júbilo al emisario de S. M., al que rogaron fuese intérprete cerca de nuestra augusta soberana, de su profundo agradecimiento y de su inquebrantable y constante respeto.

EXPOSICIÓN

Hay concluido la lista de los señores que suscriben la exposición dirigida al señor Ministro de Fomento, que el día 10 publicamos:

Agustín Piñero y Ramos.—Julio de Bertrami.—Pedro Pérez de Molina.—Francisco Ruiz y Ceballos.—Miguel Ruiz del Castillo.—Manuel Rodríguez Rúa.—Francisco Sánchez.—Luis de Isla é Isla.—José Fernández Soto.—José Jiménez.—Antonio Sánchez.—Angel Salcedo Torres.—Antonio Castro Ruiz.—Diego González y González.—Juan Durán.—José Gallegos de la Paz.—Adolfo Galindo.—Calixto García.—Angel Pacheco.—Manuel Baleyron y Pérez.—Francisco Vitorro.—José Suárez.—Agustín Moreno Utrera.—Baldomero de Hesles.—Francisco García Mateo.—José Coll y Suárez.—Rafael García.—Juan Palomino Martín.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Viernes 17 de Diciembre. La paz en Filipinas.

Las noticias oficiales recibidas en esta capital confirman las gratas noticias publicadas por los periódicos acerca de la pacificación de Filipinas. Hoy ha recibido el Sr. Gobernador interino un extenso telegrama con la noticia detallada.

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado un número extraordinario con las noticias comunicadas por el Gobierno.

Los edificios públicos, el Gobierno civil, la Diputación, el Gobierno Militar el Ayuntamiento y el edificio donde están instaladas las oficinas de la Compañía Transatlántica han lucido colgaduras por la pacificación de Filipinas.

De la Diputación.

La marcha impresa a la administración provincial por el nuevo Presidente de la Diputación Sr. López Aldazabal continúa dando buenos resultados.

Hoy han ingresado en la caja provincial 2.000 pesetas del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, 2.500 del de Puerto Real y 800 de Trebujena. Para mañana se anuncian nuevos ingresos.

El Sr. López Aldazabal, persistiendo en su propósito de pagar todos los atrasos para normalizar la marcha administrativa, ha librado hoy varias cantidades para pago de la consignación del Centro Obrero de San Fernando de los meses de Septiembre y Octubre y otras atenciones de menor importancia.

El diputado visitador de la Casa-Cuna D. Manuel Poley ha hecho hoy su primera visita al mencionado establecimiento, acompañado del expresidente de la Diputación D. Manuel Calderón, anterior visitador de la Casa de Expositos.

El Sr. Poley ha salido muy bien impresionado de la visita. Todos los servicios del benéfico establecimiento están perfectamente organizados, no dejando nada que desear.

El Sr. Poley ha hecho grandes elogios de lo Junta de Damas y de las Hermanas de la Caridad que cuidan de la Casa-Cuna, especialmente de la digna Superiora Sor Dolores Clariana.

El Presidente de la Diputación provincial, el diputado visitador del Manicomio D. Manuel Díez Carrera y el arquitecto de la Diputación han conferenciado hoy sobre ciertas denuncias hechas días pasados acerca del estado de soledad de alguna parte del edificio en que el Manicomio se halla instalado.

El Arquitecto provincial manifestó que las denuncias no tenían ningún fundamento y que él respondía de la seguridad del edificio. Solamente hay en el Manicomio algunos desperfectos que pueden ser fácilmente remedios.

El Presidente de la Diputación encargó al Arquitecto que hiciera un presupuesto de las obras necesarias para realizarlas inmediatamente.

También se ha encargado al Arquitecto provincial que forme un presupuesto para

el arreglo de los corredores y excusados de la Diputación. Esta última obra es de gran urgencia, porque los excusados de la Diputación se encuentran en un estado lamentable.

Se ha comenzado a poner remedio a los males del Hospicio provincial de Cádiz. Hoy ha ordenado el Presidente de la Diputación que se empiece a suministrar al Hospicio las ropas y calzados que se necesitan.

El servicio de loza y cristalería, que se encontraba en un estado lamentable, ha sido reemplazado hoy en cantidad suficiente para atender a las necesidades del establecimiento.

Que continúe así el remedio y habrá motivos para aplaudir la conducta del Presidente de la Diputación y del diputado visitador D. Antonio de Castro.

Por las notas anteriormente apuntadas, pueden ver los lectores cómo se van realizando los nobles propósitos del Sr. López Aldazabal.

En cuanto a que la situación económica mejora visiblemente, no hay que decir para demostrarlo más, que en los cinco días que lleva el Sr. López Aldazabal al frente de la Diputación, se han pagado cerca de cincuenta y dos mil pesetas, y que casi todos los servicios se encuentran al corriente.

Notas sueltas.

Para el día 29 del mes corriente se anuncia la celebración del acto del reparto de premios de los Juegos Florales del Ateneo. No se sabe aún quien va a presidirlo en sustitución del Sr. Castelar.

El acto se verificará en el Teatro Principal.

En el próximo correo de Cuba, cuya llegada a Cádiz se anuncia para el día 26, regresan a la península 593 soldados enfermos é inútiles en campaña.

Por la Superioridad se ha dispuesto la traslación a Madrid de los confinados cubanos Pascual H. Paulé, Tomás G. del Rosario y Moisés Bouzón, que se encuentran actualmente en Ceuta.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona del Puerto de Santa María D. Rafael Galarza.

En el expreso de ayer llegó a Cádiz el eminente compositor Saint-Saens.

Enemigo, como siempre, el ilustre músico de las exhibiciones y de los aplausos, ha anticipado su viaje, llegando a Cádiz sin anunciarse, antes de lo que se esperaba.

Saludamos al genial autor de la Danza Macabra.

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Almanaque de la Ilustración para 1898.—Se vende en la librería calle Larga, núm. 33.

Agenda de bufete para 1898.—Se vende, de varias clases, en la librería, calle Larga, núm. 33.

Almanaque del Arzobispado de Sevilla.—La edición oficial aprobada por el P. eia lo de la Diócesis, con la de un cuaderno en 8.º prolongado, que se vende a 30 céntimos en la Librería, calle Larga, 33.

Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión especial para entender en lo referente a la fiesta del Arbol.

Después de tratar detenidamente de este asunto, y formando cálculos para llevarlo a la práctica del mejor modo posible, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. D. Luis Ysasi, D. Manuel A. de la Riva, D. Pedro Simó y D. Agustín Piñero y Fernández Caballero, con el objeto de que presenten a la Comisión el programa a que haya de ajustarse la fiesta, para que a su vez lo apruebe el Excmo. Ayuntamiento.

Según nos comunica nuestro diligente corresponsal de Cádiz, hoy Sábado tomará el velo de novia en el convento de Santa María de esta capital la Srta. María del Rosario Moreto de la Vega.

Costea el dote de la novia el Sr. Conde de los Andes y será su madrina la hija del distinguido jerezano Srta. María Moreno, y Zuleta.

La novia tomará el nombre de María de Gracia de Santa Teresa.

Ha marchado para la provincia de Santander, en donde pasara una larga temporada, nuestro estimado convecino el Excmo. D. Guillermo Ruiz Pérez y su preciosa hija María Julia.

Deseamosles un feliz viaje.

Se encuentra en Jerez nuestro apreciable amigo, el Sr. D. Juan del Mazo y Satrúguy, al que damos la bienvenida.

Nuestro estimado amigo el distinguido capitán de caballería D. Francisco Merry y Ponce de León obsequiará con una cena a sus amigos los socios del Circulo Lebrero, en galante reciprocidad por la que estos le dieron a su feliz llegada de Cuba.

El banquete tendrá lugar el Domingo a las once de la noche en el restaurant de Los Cisnes.

Por convertir en Hipódromo la calle de Francos, fué conducido ayer a la casilla un individuo, el que además desobedeció a los guardias municipales que lo llamaron al orden.

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO 9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno. Altas novedades en telas de fantasía para trajes de señoras. Especialidad en géneros para trajes de caballeros. Completo surtido en Alfombras, Fieltros y Abacás.

Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se han recibido grandes surtidos de artículos para la temporada de invierno. Altas novedades para trajes de señoras; confecciones en capas y pelerinas de plumas. Gran surtido en jergas, chiviot y estambres para caballero. Un estenso surtido en paraguas «fin de siglo» desde 5 y 1 1/2 pesetas. Capas para caballero desde 20 idem. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

SE DISPONE DE SASTRE QUE CONFECCIONA TRAJES A MEDIDA

Dice Kasabal en «La Correspondencia de España»: «El Sr. Castelar, muy restablecido de sus dolencias, ha vuelto á reanudar sus trabajos, y las primeras horas de la tarde de los días festivos las aprovecha para dar largas y higiénicos paseos, en compañía del Sr. Pacheco, y al anochecer, cuando vuelva á su casa, recibe numerosas visitas, en las que figuran muchas y muy notables personas y eminentes hombres políticos de España y del extranjero, que se detienen en Madrid para ofrecerle sus respetos. Su salón estuvo ayer tarde muy concurrido y allí se comentaron todas las noticias del día tomando parte activa en las conversaciones el insigne orador, cuyo genio brilla más cada día.»

La quinta de este año.—Entre los mozos del actual reemplazo y de revisión de los tres anteriores han ingresado en el número 235.599, de los cuales saben leer y escribir 98.876; solo leer 7.829; ni leer ni escribir 76.822, y se ignora su instrucción, 22.072.

De esos mozos fueron declarados condicionales, exentos y exceptuados por distintos motivos, y en tal concepto ingresaron en las cajas 155.599, y obtuvieron la declaración de soldados 127.636, de los cuales 80.000 forman el cupo para el ejército activo, y 47.637 han quedado como exentos de cupo.

La proporción entre los mozos que conocen las primeras letras y los que carecen de instrucción, es en número redondos de 100 á 75. Es decir, que se halla en el primer caso el 57,5 por 100 y en el segundo el 42,5.

El sainete titulado «Venta de Baños», estrenado anoche por la compañía que actúa en nuestro Teatro Principal, no agradó á la concurrencia, contra lo que se esperaba: siendo su autor el chistoso poeta Vidal Aza, apenas si en él se nota la marca de fábrica.

Sus primeras escenas lánguidas y monotonas, más monotonas y cansadas por falta de ensayo sin duda, iban aburriendo á la concurrencia, oyéndose demostraciones de desagrado, las cuales no tomaron incremento, gracias al papel que representa con notable vis cómica la característica señora Breva, de la que puede decirse que salvó anoche la producción de un fiasco completo, escuchándose por último algunas palmadas al final de la obra.

La empresa debe con más acierto escoger las producciones que se han de poner en escena, si pretende que el público acuda al teatro y adquirir la buena acogida que merecieron este verano cuando actuó esta misma compañía en el Teatro Eslava.

En la calle de Mora y en el mismo borde de la acera hay un hoyo que constituye un constante peligro para el transeúnte, especialmente por la noche. Esperamos que, por quien corresponda, se ordene la desaparición lo más pronto posible aquel ancho agujero.

Ayer por la tarde iba un joven llamado José Bautista Solís, vecino de la calle Molino del Viento, montado en un caballo por el sitio llamado El campillo, y al llegar frente á la calle de San Justo se espantó el caballo, según se cree, y despidió al muchacho que cayó al suelo, siendo recogido en mal estado y conducido á la Casa de Socorro.

Después de la cura de primera intención, fué trasladado al Hospital de Santa Isabel.

En el tren de las siete llegó anoche á Jerez el soldado enfermo de Cuba, Juan Barroso Romero, de esta vecindad calle del Sol, núm. 49.

Navegación.—Vapores de la C. Transatlántica, de Barcelona.

El Santo Domingo, llegó el Lunes 13 á New York.

El M. L. Villaverde salió el Martes 14 de Puerto Rico para Ponce.

El Colon salió el mismo día de Puerto Rico para Cádiz.

El R. M. Cristina salió el mismo día de Veracruz para Habana.

El Isla de Panay salió el Miércoles 15 de Barcelona para Port Said.

El Covadonga salió el propio día de Port Said para Barcelona.

El Rabat salió el referido día de Málaga para Barcelona.

Noticias de Sevilla.

En el expreso de Cádiz de anoche llegaron á Sevilla el Sr. Barbado con su distinguida señora, los Sres. Borbolla y Fernández Garay, D. Manuel González Soto y D. Fernando Escandon, que por la mañana habia ido á Jerez.

El diputado señor Borbolla al conocer anoche los telegramas de Filipinas, dirigió uno al Presidente del Consejo de Ministros felicitándole por tan faustas nuevas que considera como uno de los frutos de la libertad.

Poderoso remedio para el pecho y pulmones.—El servicio que me proporcionaron las Píldoras Expectoantes del doctor Heintzelmann, librándome de una tos asmática, padecimiento crónico, desde hacia mucho tiempo, me obliga á declarar por medio de este certificado que no creo que exista en la medicina remedio mejor y más eficaz que éste.

El efecto benéfico de estas píldoras, experimenté desde la primer dosis que se toma.—Joaquín Freire. (Firma legalizada.)

Atención.—Las píldoras expectoantes del Dr. Heintzelmann cura la tos, bronquitis, asma y todas las enfermedades que tengan su origen en el pecho ó pulmones. De la rápida influencia de estas píldoras es una elocuente prueba el siguiente importante certificado: Dr. Heintzelmann.

Con mucho placer llevo á su conocimiento que debido á sus incomparables píldoras expectoantes en sólo 21 horas me curé de una tos pertinaz que me molestaba de algún tiempo. De Vd. atento y S. S. Raimundo Figueredo. (Firma legalizada.)

Véndese en todas las farmacias. Depósito por mayor, y agene de Jerev, Antonio R. Carmoua Lanceria, un. 31

Anuncios de interés.

PAVOS Y POLLOS.—Se venden en el exconvento de los Descalzos, calle Medina, núm. 79.

Se vende una parte de viña llamada «La Estreza» pego del Zarrascal, compuesta de noventa aranzadas, con magnífico caserío, lagares, máquinas, etc.—Darán razón en Jerez, calle Granados, núm. 10, Don Francisco Amador; y en Cádiz, Verónica 16.

Se arrienda el cortijo llamado del «Trobal», su cabida es de 1.841 aranzadas aproximadamente, de las que unas 60 están pobladas de olivar, 614 de dehesa y las restantes de tierra de labor.

Para más informes en el Escriorio de los Sres. Antonio Rodrigo Ruiz y H.ª calle Lechuga, núm. 8.

Dolores García, Profesora de piano, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Gaspar Fernández, núm. 20.

El verdadero y acreditado fabricante de tortas, porrones, rosquetes, millindios y alpi-tras que tantos años viene siendo en la calle Escuela, núm. 25, se ha trasladado á la calle Hielos, núm. 8.

Dolores Durán Aguilar, profesora en partos, ha trasladado su domicilio á la plaza de Rivera, núm. 3.

Importante á las señoras.—Se acaban de recibir los últimos modelos en sombreros de señoras y niños, en formas amazónicas y toquís de alta novedad. Las formas de cinco pesetas en adelante. Pumas, pájaros, adornos de filipia y plielos. Corredera, 34.

D. Antonio Cobian y González, Procurador de Audiencia, con ejercicio en los Tribunales de esta Ciudad.—Despacho: calle Fate, núm. 3.

Se alquila desde ahora en la calle de Parajejo, un local compuesto de tres bodegas y pabellón con cabida total de 180 botas de asiento.—Para informes, escritorio Pozo Olivar, núm. 16.

EL ABUELO.—Admirable novela de Pérez Galdós.—Librería, calle Larga, 33.

El profesor en Medicina y Cirujía, D. Juan G. Harro Lobat, ha trasladado su domicilio á la calle de Arenos, núm. 10. Horas de consulta, de doce á dos de la tarde.

Se arrienda una accesoria en la calle Bizcocheros, núm. 19.—En la calle de las Naranjas, núm. 21, dar n razón

Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 AL 11.

Matrimonios.

D. Andrés Mateos Otero con D.ª Josefa Ruiz Jiménez.

D. José Berdugo Fernández con D.ª María de las Mercedes Vega Mancibey.

D. Juan Antonio Marillo Rodríguez con D.ª Rita Corrales Fernández.

D. Edelfonso Pérez Yáñez con D.ª María Dolores V. rge Angulo.

D. Antonio Ruiz Gómez con D.ª María de las Angustias Calá Cárdenas.

D. Juan Fernández Martínez con D.ª María de la Concepción Jiménez Sánchez.

Nacimientos.

Antonio Vazquez Nieves.

Maria Sánchez Fernández.

Antonio Sánchez Esteve.

Patrocino Caney Picardo.

Margarita García de Villegas Oriuela. Rafael Modesto Rodríguez Castillo. José María Franco Núñez. Eduardo Banco Cumbre as. Antonio Sarmiento Capdevilla. José B. lido Sánchez. Juan Batista Repeto Moreno. María Dolores de la Calle Camas. Juan Guerrero Jiménez. José María Rodríguez González. Josef Copano Alvarez.

Defunciones. Ana Pina Moró Jacinto Sánchez Fernández. Rosario Domínguez Lora. María del Rosario Rosado Vega. Bernardo Tejero Jiménez. Francisco Fausurier Degery. Francisco González Medalla. José Baruro Gil. Margarita Gutiérrez C. ballero. Sebastián Castillo Moreno. Juan Romerof Soto. Además dos et-s hembras.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Don José Oronoz y Clemente, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día de ayer, la convocatoria para la elección parcial con el fin de cubrir las vacantes de quince señores Concejales que existen en este Excmo. Ayuntamiento, quedan expuestas al público en el patio de las Casas Consistoriales las listas definitivas de electores á los efectos que dispone el art. 7.º del Real decreto de Adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

Jerez 17 de Diciembre de 1897.—José Oronoz

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Expectación de Nuestra Señora ó fiesta de la Virgen de la O y la Virgen de la Esperanza. MAÑANA.—San Nemesio, mr. LITURGIA.—El oficio y la misa son de la Expectación de Nuestra Señora, rito doble mayor, color blanco.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Las misas solemnes llamadas de Expectación continúan hoy día 18 á la hora de las ocho de la mañana.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy día 18, continúan en esta Iglesia las Misas solemnes, llamadas de Aguinaldo, á las nueve de la mañana.

IGLESIA DE LA MERCED. Hoy continúan las Misas de Aguinaldos á las ocho de la mañana.

IGLESIA DE RR. DE ESPIRITU SANTO. Hoy día 18 del corriente á las cinco y media de la tarde, continúa el devoto ejercicio de las Santas Jornadas, después del Santo Rosario seguirá la meditación y moletes, concluyéndose con la salve.

En este día de la Expectación de la Stma. Virgen habrá ml. a cantada con instrumentos pastoriles á las siete y media.

El día 24 á las doce de la noche se cantará Misa solemne siguiéndose la adoración del Niño Dios.

IGLESIA DE RR. MINIMAS. La Santa Escuela de Jesús Crucificado practicará los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazaret á Belen, continuando hoy á las cuatro y media de la tarde.

El día de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la adoración del Niño Dios.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en la misma solemne Misa de Requiem y Responso en sufragio del alma del Sr. D. Manuel González Belido (Q. S. G. G.), primer aniversario de su defunción.

Su esposa y familia suplica á los fieles lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Telegramas.

Madrid 17, 2 madrugada. Tiquis miquis.

Algunos periódicos del Mediodía de Francia tratan de atribuir significación al hecho de que á consecuencia de las últimas elecciones los partidarios de Francia están en mayoría en el Consejo general de Andorra, pretendiendo que los que son favorables á España, ó sea al Sr. Obispo de Urgel pierden cada vez más terreno.

Alardes del teuton.

En el banquete celebrado en el palacio de Kiel, el Emperador Guillermo, brindando por el príncipe Enrique, dijo que el viaje de éste es la primera afirmación de la misión que corresponde al Imperio en Ultramar. Alemania trata de proteger la nueva confederación de comerciantes alemanes y misioneros pacíficos perseguidos en China; pero esta misión es exclusivamente defensiva y no ofensiva; la escuadra germánica deberá, pues, limitarse á la energética protección de cuantos la soliciten.

El príncipe de Prusia recogió el brindis de su angusto hermano dando gracias á éste por haberle confiado el mando de la escuadra y añadió que se felicita de haber

aceptado el honroso encargo de ir á anunciar al extranjero el evangelio de la persona sagrada del Emperador (sic) predicándole á los que quieran oírlo como á los que se nieguen á ello.

Madrid 17, 2º20 madrugada. Perdida sensible.

Telegrafían de París, que ha fallecido hoy repentinamente el gran escritor francés, Mr. Alfonso Daudet.

En el momento en que comía con su familia, le acometió un síncope, dejando de existir pocos momentos después.

Ha producido la noticia del fallecimiento del insigne novelista general pena.

En Haití.

Telegrafían de Nueva York que el Herald publica despachos de Haití comunicando que aumenta la excitación popular contra Alemania. En Jamel se produjo un motin que apagó la fuerza pública, causando siete muertos y quince heridos.

Madrid 17 Diciembre, 1897, á las 2º40 noche.

La minoría carlista ha cambiado impresiones.

Madrid 17, 2º50 madrugada. De Cuba

Oficial.—En varios encuentros han muerto en Cuba 16 rebeldes. Nosotros un teniente herido y cinco soldados. Se confirma nuevamente la muerte del cabecilla Pitarre.

Madrid 17, 3º10 mañana. Intranquilidad.

En los últimos telegramas que se reciben de la Habana se sabe que en aquella población reina intranquilidad por desconocerse el paradero del teniente coronel señor Ruiz, enviado por el general Blanco en comisión reservada cerca del cabecilla Aranguren.

Se funda este temor en que la entrevista habia de celebrarse á pocos kilómetros de la Habana y hace tres días que se ignora el paradero de dicho jefe no sabiéndose lo que ha sido de él.

Madrid 17, 3º25 madrugada. Asesinato

Telegrafían de Londres que Terris, el actor favorito de la alta sociedad inglesa, al salir del teatro fué agredido por un desconocido, el cual le dió dos terribles cuchilladas.

El actor espiró en la calle antes que le pudieran prestar socorros.

Júbilo nacional

A Madrid llegan telegramas de provincias que manifiestan entusiasmo por la pacificación de Filipinas.

Opinión fundada

Se acentúan las creencias de que el cabecilla Rizal ha sido asesinado por los rebeldes, por no quererse someter á España.

Aumento de escuadra

El Sr. Bermejo ha ofrecido llevar muy en breve al Consejo de Ministros el proyecto de aumento de fuerzas navales.

El banquete en honor del Sr. Romero Robledo

Como adelanté anoche se celebró en Lhard y el banquete en honor del Sr. Romero Robledo.

Los comensales eran sesenta. El general Weyler no asistió. Al terminar, el Sr. Romero Robledo repitió los mismos conceptos que en la asamblea romerista.

Ocupándose de las noticias de la pacificación de Filipinas dijo que dudaba de ellas, atribuyéndolas á un ardid del Gobierno para disminuir las malas impresiones queha recibido de Cuba.

Madrid 17 de Diciembre de 1897, á la 1 de la tarde.

Más de Cuba.

Habana 16.—El Domingo publicará la Gaceta los decretos para que se planteen las autonomías en Cuba antes del día 24, constituyéndose el gobierno insular. El general Blanco marchará á extender las operaciones por todo el Oriente de la Isla.

Madrid 17 de Diciembre de 1897, á las 6 de la tarde.

Es natural.

Se reciben multitud de telegramas de felicitación por la pacificación de Filipinas. Se organizará una gran manifestación patriótica.

Uno más.

En las islas Bermudas se han sentido te-

remotos, ignorándose si han ocurrido desgracias.

Consolidado, 65'00

Londres . . . . . 33'52

París . . . . . 32'80

CAMBIOS

HUERTAS.—Se arriendan las dos de «El Pinar» en la hacienda del mismo nombre de este término.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende á 26 reales la carga de 21 esportones ó á 2 reales arroba.

Los vales pueden recogerse en la bodega, calle Ponce, núm. 12.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Aduzar» de este término.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaladejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Botas vacías.—Se desean adquirir de la forma de las de Tarragona.

Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

Grauja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 16 DE DICIEMBRE.

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include: Temperatura máxima (19'5), mínima (5'5), media (12'5), máxima al sol (22'0), Radiación solar (38'0), Radiación terrestre (1'5), Tensión del vapor de agua (9'9), Estado higrométrico del aire (58'8), Presión barométrica media á 0' (754'70), Evaporación en milímetros (2'4), Lluvia en m. m. (0'0), Viento reinante (S. E.), Velocidad del mismo (kilómetros 5'40)

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 17

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include: Vacuno (7, 959 1/2 kls., 1'54 pta.), Lanar (11, 150 800, 1'30), Cabrios (0, 00 000, 0'00), De cerda (43, 1407 000, 1'60)

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 18.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows include: 8 30 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la idem, 12 45 de la tarde, 2 45 de la tarde, 3 45 de la idem.

DOMINGO 19.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows include: 8 0 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la idem, 12 45 de la tarde, 2 45 de la tarde, 3 45 de la idem.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Seo Ula, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algéciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido por los principales puertos de Italia, Argelia y Tanez.

Los siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Marguía 19, José de la Vicca.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómico Lírica dirigida por Don Luis Lufite.

Fuición para hoy:

A las siete y media.—El primer reserva.

A las ocho y media.—Venta de baños.

A las nueve y media.—«La Marcha de Cádiz»

A las diez y media.—«Los cocineros.»

POR SECCIONES

Precios.—Butaca de patio con entrada 0'40 céntimos. Delantero de galería 0'40 id. Id. de paraíso 0'33 id. Entrada al primer piso 0'25 id. Id. al segundo piso 0'15 id.

BARATURA PERMANENTE.—Con el fin de realizar ciertas existencias se venden en la Librería, Larga, 33, todas clases de objetos de escritorio de los cuales hay un gran surtido.

Papel de música á 5 céntimos, cuaderno.—Esuches de 2 y 3 pesetas á mitad de precio.—Papel de filtros y de e. t. f. con un 30 por 103 de rebaja.—Libros de enseñanza. Se hacen todas clases de suscripciones á publicaciones españolas y extranjeras.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98. Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confecciones en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, cholucite, trajes bordados estilo Rochiman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.

Tapicerías, cortinajes de fe'pa, alfombras, hules para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros.

En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPANÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS

## ALGARVE 19

CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### MONTE DE PIEDAD

El Jueves 23 de Diciembre de 1897 de 12 á 3 de la tarde se venden en subasta pública, las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Septiembre de 1896, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

	Pts. Ct.
15827 Una cadena plata y una sortija plat. y diamante.	7
15851 Uno zarcillos de oro y coral.	8 50
15861 Una cruz y dos pares de argolla de oro.	12
15865 Tres coronas y guardapelo de oro y zafiro oro y brillantes.	84
15872 Una saboneta de plata.	4 50
15873 Un rosario, un imparible plata y dedal plata.	3
15885 Tres sortijas de oro.	6
15886 Dos rosarios de plata.	5
15917 Un reloj y leontina de plata.	19 50
15964 Un reloj de oro sin tap.	100
15985 Un reloj d. oro.	180
15986 Un reloj de plata.	12
16016 Un reloj de oro.	159
16019 Un reloj de plata.	12
16022 Unos zarcillos oro y coral o amantistas y un alfiler de cobata.	17
16023 Una saboneta de plata.	12
16037 Unos zarcillos oro y venturina.	6
16061 Un alfiler de oro y sortijas de oro y piedras.	12
16065 Dos cucharas de plata y un cuchillo cabo plata.	10 50
16080 Un reloj de plata.	12
16088 Unos zarcillos de	

oro y coral.	9 50
16090 Un reloj de plata.	12
16095 Una cuchara y tenedor de plata.	9 50
16136 Una pulsera, alfiler, zarcillos y argujetas.	180
16142 Un reloj de plata.	6
16148 Dos pares de manijas y dos pulseras.	6
16160 Un reloj de plata.	12
16181 Un trajeero de marfil.	8 50
16132 Un imparible de oro y cuatro monedas de oro.	46
16184 Un ajustador de oro.	8 50
16186 Un reloj y leontina plata.	20
16189 Un reloj de plata.	12
16190 Un reloj de plata.	17
16191 Dos pares zarcillos oro y coral, unas manijas y dos rosarios de plata.	23
16200 Una cadena de oro.	40
16212 Unos zarcillos.	90
16214 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata.	41
16217 Un reloj y cadena de oro.	70
16218 Dos botones de oro y brillantes y una leontina oro.	170
16219 Un reloj plata, unos zarcillos de oro y coral, unos zarcillos oro y zafiro, una cruz, un anillo y guardapelo oro.	28
16223 Unos zarcillos de oro y zafiro.	5
16226 Una sortija de oro y brillantes.	58
16227 Tres tenedores y una cuchara plata.	16
16236 Doce cucharas, doce tenedores de plata, una cadena de oro, seis cucharas, cabo plata, nueve cucharitas de plata, dos sortijas, unos zarcillos y una llave de oro.	255
16241 Un reloj de plata.	17

16246 Seis cucharas y seis tenedores de plata.	58
16288 Una cuchara y tenedor de plata.	11 50
16289 Unos zarcillos de oro y coral.	5
16291 Una salsera de metal.	11 50
16298 Unos zarcillos de oro y coral, dos anillos y un ajustador oro.	11 50
16310 Un alfiler de oro y brillantes.	145
16312 Un reloj de plata.	17
16354 Unos zarcillos de oro y un anillo oro.	8 50
16350 Una cuchara y tenedor de plata.	11 50
16352 Una cuchara, tenedor y cuchillo cabo plata.	12
16363 Una cuchara y tenedor plata.	11 50
16364 Doce cucharitas plata.	18
16365 Una cuchara y tenedor plata.	11 50
16388 Unos zarcillos de oro y topacios.	2 50
16408 Un reloj de oro.	70

16409 Un alfiler oro y diamantes.	10
16419 Dos cucharas y dos tenedores oro.	12
17432 Unos zarcillos oro y coral y unos zarcillos de azabache.	8 50
17484 Unos zarcillos oro y coral.	6

En el exconvento de Santo Domingo se alquilan cuartos, cocheras, una bodega y varios graneros. Larga 58, darán razón.

Se arrienda la casa, calle Encaramada, núm. 3.—En la Carpintería Alta, núm. 4, darán razón.

**TARJETAS DE VISITA** desde 1'50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

## PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PÉPSICO (50 años de éxito.)  
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago**, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalescientes y personas débiles y decrepitas.  
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Redríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

### ÚLTIMA INVITACIÓN ANTES DEL SORTEO

## La 124ª Lotería

DE ESTADO DEL GRAN DUCADO DE BRAUNSCHWIG (BRUNSVIGUE)

consiste de 100.000 billetes, 50.000 de los cuales son premios, y de 1ª Prima. El importe total puesto en lotería es de

10 millones 450.000 Marcos

en efectivo. El sorteo tendrá lugar en 6 divisiones que se siguen en breves intervalos. La mitad de todos los billetes de ganar. El Estado garantiza el pago en efectivo de las cantidades ganadas. La Lotería tiene: 1 Premio Mayor de

MARCOS 500.000

1 prima de Marcos 500.000

Premios:	Premios:
1 a M. 200.000	2 a M. 12.000
1 a M. 100.000	2 a M. 10.000
1 a M. 70.000	2 a M. 8.000
2 a M. 60.000	3 a M. 6.000
2 a M. 50.000	6 a M. 5.000
1 a M. 40.000	2 a M. 4.000
3 a M. 30.000	109 a M. 3.000
1 a M. 24.000	211 a M. 2.000
5 a M. 20.000	623 a M. 1.000
114 a M. 15.000	1.048 a M. 500 etc., etc.

La primera división del sorteo tendrá lugar el 10 de Enero de 1898. Los precios de los billetes son:

	1/8	1/4	1/2	1/1
Ptas.	450	9	18	36

Se despachan los billetes contra previo envío de su valor por carta certificada ó mandato de posta. En los sorteos anteriores mi colecta principal obtuvo dos veces premios de 300.000 Marcos, dos veces de 200.000 Marcos, tres veces de 100.000 Marcos, etc. etc.

Sírvase Ud. dar me en breve sus encargos que serán ejecutados con la rectitud y prontitud que han sido principios de mi casa durante los 32 años de su existencia.

Esperando su grata contestación tengo la honra de suscribirme de usted.

Theodor Scheller, Braunschweig (Alemania.)

El precio de un cuarto de billete es de pesetas 55 por todas las seis divisiones del sorteo.

Se arrienda desde 1.º de Enero de 1898, el partido bajo de la casa, plaza del Mercado núm. 4. —En el principal de la misma darán razón.

Agencia de Negocios de José de Ballester y González —Sanficar de Barrameda.

OFICINAS: Madre de Dios, núm. 3. Representaciones del país y extranjeras (Pedir informes á la Agencia de toda clase de asunso.)

NODRIZA. — Gerónima Sánchez, casada, de 24 años, solicita casa para criar. —Vive: Posada de Fontana.



**Jarabe Laroze**  
de Cortezas de naranjas amargas  
Prescrito con este dulce licor para los niños de 50 años contra:  
Gastritis, Gastralgias, Retorjiones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.  
DEPÓSITO DE TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTRAN TAMBIÉN:  
el Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio  
el Jarabe Laroze con Ioduro de Potasio  
Casa J.-P. LAROZE  
2, Calle des Lions-Saint-Paul  
PARIS



**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, en ocasiones estrambotico, aliga el estómago, no encarece los líquidos. Financie susa pias en cada sortija. Injete la Terzera Lata.  
De Venta en todas las Farmacias: P. Mayor 43 y 42, P. St. Lazare, París.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA**

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas  
Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.  
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antitéricas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas. Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

**MORRHUOL**  
de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.  
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatisimo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO de SOSA QUÍMICAMENTE PURO**

DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ.—CALLE DE SAN MARCOS, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

EXHIBIR LA FIRMA DE TORRES MUÑOZ EN EL CIERRE DE LA CAJA.

CAJAS METÁLICAS 0'50, UNA Y 5 PTAS.